

62855

Quito, 29 de Septiembre de 2016.

Señor
ING. EDMUNDO JULIÁN CHAMORRO HARO
Cantón.-

15044

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de DISERVICES S.A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de cinco (5) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

A su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Sra. Arq. GLADIS CATALINA ROMERO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.C. 070145948-9

Yo, ING. EDMUNDO JULIÁN CHAMORRO HARO, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de DISERVICES S.A., en Quito, 29 de septiembre de 2016.

2708



ING. EDMUNDO JULIÁN CHAMORRO HARO
C.C. 170533807-5

DISERVICES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en el cantón de Quito el 17 de enero de 2005, ante el Notario Público Décimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de octubre de 2005.

LO ENMENDADO "1" VALE.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE PERITORIO:	45271
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15044
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISERVICES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMORRO HARO EDMUNDO JULIAN
IDENTIFICACIÓN	1705338075
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2708 DEL 19/10/2005- NC. 10 DEL 17/01/2005 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro Mercantil
 Dirección Nacional de Registros